



EL BANDOLERISMO EN CUBA Acerca del estado de la cuestión

Manuel de Paz-Sánchez
Universidad de La Laguna

En un congreso celebrado en Roma en diciembre de 1996, el profesor Eric J. Hobsbawm planteó —más de tres décadas después de publicados en versión original sus dos libros fundamentales sobre el tema: *Rebeldes primitivos* y *Bandidos*¹—, unas interesantes reflexiones sobre el «estado de la cuestión» de la historiografía acerca del bandolerismo social², que constituyen, al mismo tiempo, un cuestionamiento de su propio método de estudio, desde la experiencia del propio análisis y a partir de las nuevas perspectivas vislumbradas por diversos trabajos ulteriores. El esquema de trabajo propuesto por Hobsbawm, en cualquier caso, ha influido de manera decisiva en el quehacer de numerosos investigadores, incluidos, naturalmente, aquellos que hemos dedicado nuestros desvelos a la historia del bandolerismo social cubano.

Desde el punto de vista de la historia social de las clases populares, insiste Hobsbawm, cierto tipo de bandolerismo puede ser considerado como una

¹ *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, (3.ª edición en 1983), y *Bandidos*, Ariel, Barcelona, 1976. El primero de los textos citados fue publicado por vez primera en Manchester, en 1959, mientras que el segundo vio la luz en Londres, en 1966.

² Eric J. Hobsbawm, «Storiografia e banditismo: introduzione allo stato della questione», *Spagna Contemporánea*, 1997, 11: 9-15.

forma de protesta social (extremadamente primitiva), pero nunca como una forma de protesta revolucionaria. En este contexto, pues, no todo el bandolerismo puede ser descrito o analizado de este modo, aunque una parte del mismo podría ser asimilado al «ideal» del bandido social, en determinados contextos espacio-temporales. Puede sostenerse, en este sentido, que el bandolerismo social es, en esencia, un fenómeno rural en sociedades fundamentalmente agrarias y precapitalistas, donde es percibido como un fenómeno endémico, pero que, también, puede transformarse en epidémico, sobre todo en períodos de grave dificultad económica, de inestabilidad política y social, y particularmente durante la transición hacia una moderna economía capitalista agraria y, también, hacia una moderna administración estatal. En este sentido, es relativamente fácil identificar ejemplos en diferentes lugares y en distintas épocas (España, Cerdeña, Brasil, etc.). El desarrollo de este tipo de bandolerismo aparece reforzado por determinadas condiciones geográficas (por ejemplo, zonas montañosas), ciertas características sociales (la disponibilidad de un número de hombres sin tierra, en especial jóvenes, rechazados o marginados), y, finalmente, por determinadas condiciones políticas y administrativas (por ejemplo, debilidad o fragmentación de la autoridad pública y de la policía, en el marco de una red de comunicaciones escasamente controlada u organizada)³.

Entre los principales modelos o variables del bandido social tendríamos el clásico bandido gentilhombre *tipo Robin Hood*, al que vendríamos a adscribir, en teoría o en la práctica, todas las características del ideal de bandido generoso (la redistribución de la renta social y el principio de la justicia, la defensa del orden moral y de los intereses populares); el *cangaçeiro*, paladín del poder popular y, también, el tipo *haiduks*, constantemente presente como un cuerpo armado con funciones potenciales de liberación.

Reconoce Hobsbawm que el ideal del bandolero social como un «bandido bueno» ha sido discutido a lo largo de los últimos años, al considerársele, por algunos autores, como un fenómeno completamente mítico. Pero, el modelo también ha sido redefinido al ampliar el análisis del bandolerismo como fenómeno de protesta y de rebelión social, incluyendo aquí, incluso, la actividad de los marginados, de la «malavita»⁴.

³ *Ibidem*.

⁴ Véase, entre otros, A. Blok, «The Peasant and the Brigand: Social Banditry Reconsidered», *Comparative Studies in Society and History*, XIV, 1972: 494-503; C. Küther, *Räuber und Gauner in Deutschland*, Göttingen, 1976, y B. S. Orlove, G. Custred (eds.), *Land and Power in Latin America*, New York-London, 1980.



Respecto al denominado «bandido bueno» tipo *gentilhombre*, el historiador británico plantea algunas observaciones en relación con las críticas vertidas, durante los últimos años, en relación con su modelo de análisis, entre otras⁵:

- Toda sociedad rural distingue claramente entre el trasgresor de las leyes establecidas oficialmente (por el Estado, el señor, la ciudad, etc.), y la costumbre o la «ley natural» de la propia comunidad.
- Toda sociedad estructurada en clases diferencia entre los actos punibles ante la autoridad establecida, pero que no son considerados criminales e inmorales, y otro tipo de actos que podrían ser estimados como formalmente punibles o, simplemente, leves, pero que no son rechazados por el conjunto de la colectividad.
- Existe, por tanto, una diferencia conceptual y lingüística entre bandido «bueno» y simple delincuente.

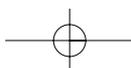
Asimismo, Hobsbawm reflexiona sobre las observaciones de María Poumier acerca de Manuel García, el gran bandido cubano. Tal vez, sugirió la citada autora, «no existe en el fondo el bandolerismo social, sino algunos campeones con prestigio en un determinado sector social» y, acto seguido, añadió Poumier, al comentar también la figura singular de *Arroyito*, el famoso bandido cubano del siglo XX —que poco tenía que ver con los grandes insurgentes cubanos de antaño, salvo tal vez por la gran envergadura de su leyenda popular—, que «quizás el bandolerismo desinteresadamente social no exista, como tampoco los partidos políticos al servicio estricto de los humildes. No cabe duda, sin embargo, que ambos tipos de agrupaciones se suman en momentos puntuales a intereses de nación integrada; y vierten la sangre suficiente para que los poetas les atribuyan la voz más generosa»⁶.

La búsqueda de un modelo de análisis para el bandolerismo social, en consecuencia, nos coloca ante un problema histórico bastante complejo. No hay que limitarse a la sociedad europea del Antiguo Régimen, puesto que se han detectado fenómenos muy similares en sociedades agrícolas capitalistas de Australia y de los Estados Unidos durante el siglo XIX, incluso en fechas más tardías, pero es preciso tener en cuenta una serie de aspectos relevantes para acometer el estudio pormenorizado del tema, entre otros⁷:

⁵ E. J. Hobsbawm, «Storiografía e banditismo...», *op. cit.*, p. 11.

⁶ *Ibidem*. El texto de María Poumier corresponde al prólogo del libro de M. de Paz Sánchez, J. Fernández y Nelson López, *El bandolerismo en Cuba (1800-1933). Presencia canaria y protesta rural*, 2 vols., CCPC, «Taller de Historia», Tenerife, 1993-1994, t. I: 22-23.

⁷ E. J. Hobsbawm, «Storiografía e banditismo...», *op. cit.*, p. 13.





- La variedad de la estructura de parentesco y clientelar y la importancia de la movilización y sostenimiento del bandolerismo.
- La heterogeneidad de la sociedad rural.
- El papel de los diversos centros rurales en el proceso de reclutamiento del bandolerismo. Mientras que la mayor parte de sus miembros está constituida por jóvenes sin tierra o braceros, en algún caso se ha podido detectar a elementos provenientes de otras clases sociales, como el caso de Jesse James.
- Los diferentes tipos de economía rural, la naturaleza de la producción y la estructura de la propiedad.
- La naturaleza y el grado de comercialización: productos de elevada comercialización y de fácil transporte (ganado, café), que se prestarían fácilmente a la rapiña o a la extorsión respecto a productos de mayor volumen y de bajo costo. En una agricultura básicamente de subsistencia los objetivos del bandolerismo serían muy limitados.

Por otra parte, el análisis de un período especialmente largo debe tratar de distinguir con claridad, como apunta el historiador británico, las fluctuaciones en la curva del bandolerismo, y profundizar en las crisis coyunturales (carestías, guerras, desórdenes civiles, etc.). El modelo se sitúa, además, en un determinado contexto político, en cuyo seno opera el bandolerismo. Ideológicamente, el «programa de Robin Hood» podría ser visto, de algún modo, como defensa del orden social tradicional contra los abusos y las interferencias exteriores. Pero tal «programa» debe ser interpretado en términos de resistencia comarcal o comunitaria contra la intromisión y el progreso histórico del Estado y del poder central, tanto local como foráneo.

EN TORNO AL CASO CUBANO

¿Cómo puede interpretarse, partiendo del marco anterior, el bandolerismo cubano? Entre varias aportaciones más o menos tradicionales y de distinta relevancia, algunas de las cuales brillan por su falta de rigor y por su carácter de novelas populares por entregas, la investigación reciente ha generado algunos estudios monográficos, entre los que destacamos, por orden de publicación, los siguientes⁸:

⁸ L. A. Pérez, Jr., publicó también «La Chambelona: Political Protest, Sugar, and Social Banditry in Cuba, 1914-1917», en R. W. Slatta (Ed.), *Bandidos. The varieties of Latin American Banditry*, Greenwood Press, Connecticut, 1987, pp. 131-149. Igualmente, el resto de los autores mencionados ha dado a la estampa varios artículos y estudios menores. En España, además, la historiadora cubana Imilcy Balboa Navarro ha publicado recientemente un



- María Poumier: *Contribution à l'étude du banditisme social à Cuba. L'histoire et le mythe de Manuel García «Rey de los Campos de Cuba» (1851-1895)*, Ed. L'Harmattan, París, 1986.
- Louis A. Pérez, Jr.: *Lords of the Mountain. Social Banditry and Peasant Protest in Cuba, 1878-1918*, University of Pittsburgh Press, 1989.
- Rosalie Schwartz: *Lawless Liberators. Political Banditry and Cuban Independence*, Duke University Press, Durham, 1989.
- Manuel de Paz Sánchez, José Fernández y Nelson López: *El bandolerismo en Cuba (1800-1933). Presencia canaria y protesta rural*, CCPC, «Taller de Historia», Tenerife, 1993-1994, 2 volúmenes.

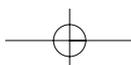
Salvo Rosalie Schwartz, que optó por un sugestivo aunque discutible modelo alternativo, el resto de los autores hemos tenido muy presente el modelo de análisis cuyo enunciado primordial fue planteado, tal como hemos visto, por Eric J. Hosbawm.

Las monografías anteriormente mencionadas destacan, en primer lugar, por su complementariedad, no sólo desde un punto de vista metodológico sino, también, en cuanto al contenido, a la masa de información que las caracteriza, en su mayor parte de primera mano. Desde el estudio de María Poumier hasta nuestro *Bandolerismo en Cuba*, pasando por los trabajos de Louis A. Pérez, Jr. y de Rosalie Schwartz, el lector interesado en el tema puede hacerse, en principio, una visión notablemente rigurosa y compleja de la importancia histórica del bandolerismo en la Gran Antilla. Tal vez, la carencia más importante, señalada en su momento por el propio Louis A. Pérez, Jr.⁹, sea, precisamente, la falta de un análisis más amplio de los tipos de bandolerismo y, en general, de la violencia rural en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX¹⁰ o, para entendernos, con anterioridad a la Guerra Grande o Guerra de los Diez Años (1868-1878), puesto que es a partir de este momento cuando contamos con una información más rica, amplia y compleja que, lógicamente, se corresponde con las páginas más destacadas de

ensayo sobre el tema: «Bandidos y *bandidos*. La protesta rural entre 1878 y 1895», en José A. Piqueras Arenas (Ed.), *Diez nuevas miradas de historia de Cuba*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 1998, pp. 115-149.

⁹ «Book Reviews», *HAHR*, 76, 2, May 1996: 334-335.

¹⁰ Julio Ángel Carreras realizó, también, una aproximación descriptiva al fenómeno, especialmente en la provincia de Las Villas. Véase su artículo: «El bandolerismo en Las Villas (1831-1853)», *Revista Islas*, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 09-1975 a 04-1976: 101-123. Véase además el artículo de R. Schwartz, «Bandits and Rebels in Cuban Independence: Predators, Patriots and Parih», *Biblioteca Americana*, I (2), Coral Gables (Florida), 1982: 90-130.



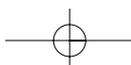


la historia del bandolerismo cubano¹¹ y, especialmente, con el papel jugado, durante la denominada tregua fecunda, por la gran figura de Manuel García Ponce, el *Rey de los Campos de Cuba*.

Existen, en segundo término, peculiaridades y problemas que aún requieren de nuevas prospecciones y análisis. En nuestro estudio, por ejemplo, tratamos de demostrar la significativa presencia de bandoleros de origen canario, en no pocas ocasiones con un destacado papel de liderazgo en el colectivo insurgente, es decir, entre el conjunto de bandoleros que actuaban en una determinada comarca. Esta realidad es directamente proporcional a la importancia del fenómeno, es decir, en los momentos de auge del bandolerismo se detecta, igualmente, una gran presencia de individuos de origen isleño, tanto entre los rebeldes como en la amplia base de apoyo que les circunda y de la que se nutren, pero no escasean los ejemplos en etapas en las que el bandolerismo es apenas significativo, o incluso con posterioridad al proceso emancipador, cuando el perfil del bandolero local experimente una lógica evolución hacia otras formas de protesta, aunque se perciben ejemplos llamativos en las comarcas centro-orientales, o sea en aquellas que conocen, a partir de la primera década del siglo XX, la gran expansión azucarera. La explicación más lógica y convincente, hasta la fecha, parece estar ligada al hecho de que el campo cubano no quedó reservado para la negros, sino que, por diversas razones, en buena parte culturales y tradicionales, los isleños desarrollaron una gran actividad en las zonas rurales de Cuba, hasta el punto de que son varios los autores que los consideran el origen del hombre de campo antillano por antonomasia, el guajiro y, más tarde, el liborio, versión reinterpretada y tardía del montuno o tierradentro de antaño¹².

¹¹ Donde no faltan, además, nuevos documentos, como los partes decenales, informes seriados enviados por los capitanes generales al Ministerio de la Guerra. Véase M. de Paz Sánchez, «Bandolerismo e intentonas revolucionarias (1881-1893): la otra guerra de Cuba», *Tèbeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Canarias), II, 1989: 11-92. Igualmente, del mismo autor, «El bandolerismo social en Cuba (1881-1893)», en *IX Jornadas de Estudios Canarias-América. Las relaciones canario-cubanas*, Servicio de publicaciones de la Caja de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1989: 29-49, y «Acercas del bandolerismo social en Cuba durante el siglo XIX», *Cuadernos Hispanoamericanos*, febrero 1990, 476: 21-33.

¹² M. de Paz Sánchez y M. Hernández González, *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*, CCPC, «Taller de Historia», Tenerife, 1993; C. Naranjo Orovio y A. García González, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Doce Calles, Madrid, 1996 y, de los mismos autores, *Medicina y racismo en Cuba: la cien-*





En este sentido, aparte de la gran figura de Manuel García Ponce, hijo de canarios, y de su propio hermano carnal, Vicente García Ponce, son muchos los bandoleros que tienen un origen similar, aunque plenamente integrados, por lo que parece, en el vasto marco rural de la Gran Antilla. Nombres relevantes como los de José I. Sosa Alfonso, *Gallo Sosa*; Andrés Santana Pérez, cuyos progenitores emigraron de Gran Canaria; Víctor Cruz Alonso y su extensa familia ampliada, o el propio Antonio Ponce, tío carnal de Manuel García Ponce; José Santana Pérez, encubridor y bandolero eventual y tantos otros ejemplos, constituyen una muestra harto significativa. Un fragmento de uno de los informes represivos, que reproducimos en nuestro *Bandolerismo en Cuba*, puede resultar ilustrativo¹³:

Manuel Ponce, tío de los bandidos Manuel y Vicente García, tiene un gran potrero rodeado de monte, donde también existen cuevas; éste individuo es hermano del bandido Antonio Ponce. Tiene un hijo que le dicen Polo, que es en la actualidad vendedor ambulante y se asegura que es el confidente de Santana. Galeoncito confina con la costanera de la Ciénaga por los potreros San Agustín y Cocodrilo, existiendo un camino real antiguo por el centro de la costanera que empieza en el asiento del Cuzco y termina en el hato de Rivero. El Pío Sabatier arriba mencionado tiene un hermano cojo que es de los mejores espías de que se valen los bandidos.

Se demuestra, por ejemplo, que la denominada «fracción de Santana» por los responsables del Gabinete Particular contra el bandolerismo, creado por el Capitán General Camilo García Polavieja, puesto que entendían que el máximo jefe del bandolerismo en la región era el propio Manuel García Ponce, tenía su núcleo originario en distintos enclaves del actual municipio matancero de Unión de Reyes, fronterizo, al Oeste, con el de Nueva Paz, que pertenecía y pertenece, a la provincia de La Habana, y al Norte y al Este, con los también municipios matanceros de Limonar, Pedro Betancourt (Corral Falso de Macuriges) y Jagüey Grande, en estrecho maridaje con la Ciénaga de Zapata.

Los integrantes de la partida, en su mayoría de raza blanca, eran, pues, paisanos y, en algún caso, parientes de Manuel García Ponce y, tal como indicamos, parecen provenir de troncos familiares con una misma procedencia inmigratoria: las islas Canarias. En conjunto reunían, sumando los familiares del mulato José Rosales, no menos de medio centenar de parientes en las

cia ante la inmigración canaria en el siglo XX, CCPC, «Taller de Historia», Tenerife, 1996, así como también el texto de A. Galván Tudela (Ed.), Canarias en Cuba. Una mirada desde la antropología, Cabildo Insular, Tenerife, 1997.

¹³ M. de Paz Sánchez *et alii*, *op. cit.*, t. I, p. 324.

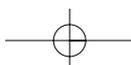


zonas donde operaban. Así fueron definidos algunos de los encubridores en los informes de las autoridades de orden público: «Francisco González Perera, es un canalla de Isleño; gran abrigador de pillos, cínico, y espía que es un portento todos los movimientos que puede espiar»¹⁴. Estas familias ampliadas de sitieros actuaban, pues, en numerosas ocasiones de forma solidaria con sus parientes insumisos y, gracias a ello, los bandidos pudieron hacer frente al gran empuje represivo.

Negros e isleños conformaron en grandes proporciones la población rural del Caribe español y, en el ámbito concreto de la sitiería, destacó siempre el humilde poblador blanco procedente del archipiélago canario. Una sitiería que convive con la actividad especulativa del gran cultivo exportador, la caña de azúcar, y que, con infinitos sacrificios, consigue, después de años de trabajo, la propiedad de un pequeño fundo con el que el isleño apenas puede hacer frente a la vejez, cuando no consigue regresar a su tierra originaria. Además, en el éxito de la represión contra no pocos de estos significados bandoleros, especialmente bajo el mandato de Polavieja, está bastante clara la colaboración con las fuerzas represivas de ciertos hacendados, cuyo doble juego no podría garantizar, en el climax de la acción represiva, su seguridad personal o sus deseos de obtener determinadas prebendas del régimen colonial, ello aparte de sus propios intereses económicos.

En un corto espacio de tiempo, entre 1891 y 1892, fueron abatidos, en efecto, bandidos de armas tomar como Antonio Mayol o Mayor, Andrés Santana Pérez, Tomás Cruz, Pedro Palenzuela y Víctor Cruz Alonso, lo que contrasta con la fortuna y con la capacidad de supervivencia que demostraron otros bandidos famosos, como Manuel García Ponce, caído en extrañas circunstancias el propio 24 de febrero de 1895, cuando trataba de sumarse a la lucha emancipadora, o, también, Álvarez Arteaga, que se integró, con más éxito, en el seno del Ejército Libertador, por no mencionar el caso de Regino Alfonso y de otros antiguos rebeldes agrarios. Así, pues, ¿fueron más eficaces, aquí y ahora, los mecanismos represivos?, o, simplemente, ¿entraron en juego otros factores peculiares, en las comarcas objeto de estudio, que explican la rápida destrucción de buena parte de la denominada «fracción» en Matanzas de Manuel García Ponce? Sin duda, fue la colaboración de determinados hacendados de la comarca la que facilitó la pronta desaparición de la fracción que, en la citada zona, encabezaba el jefe bandolero Andrés Santana Pérez. Así, pues, propietarios notables como los Menocal, los Padilla,

¹⁴ M. de Paz Sánchez *et alii*, *op. cit.*, t. I, p. 331.





los Cuervo y los Morejón, por citar sólo los casos de los que tenemos evidencias documentales, estaban interesados en la desaparición de los bandoleros y, de hecho, colaboraron activamente para borrar del mapa a Andrés Santana Pérez y a Tomás Cruz, jefe y subjefe, respectivamente, de la temida cuadrilla que señoreaba en la comarca de Alacranes y en el Sur de la provincia yumurina¹⁵.

Esta actitud de los propietarios, tal como apuntamos en nuestra monografía sobre el tema, podría tener una explicación basada en el choque de intereses con los sitieros, de cuyo seno surgen, en gran medida, los bandidos sociales. Los sitieros ocupan, en la escala socioeconómica del mundo agrario de la época, un nivel inferior aún al de los colonos, pues su pequeña propiedad apenas les produce lo suficiente para subsistir. El grado de endeudamiento de la economía azucarera durante estos años, por el avance tecnológico y por la transición al trabajo libre, entre otros factores, fue muy significativo, cambiando de mano muchas propiedades. Además, las colonias pequeñas apenas podían sobrevivir debido a que, entre otras cuestiones, tenían que hacer frente a las compras al menudeo, con el consiguiente encarecimiento de un 15 a un 30% en los productos. En esta zona de Matanzas y de la provincia habanera, los sitieros introdujeron o reforzaron prácticas seculares de economía de subsistencia que, incluso, pudieron conectar con la red de abastecimiento de las plantaciones y, sobre todo, con ciertos sistemas de trueque que caracterizaron la relación económica entre los centrales y sus colonias cañeras. ¿Interesaba a ciertos hacendados, en este contexto, la eliminación de los sitieros?, si la sitiería implicaba la carencia de mano de obra abundante y barata en época de zafra, si impedía la concreción de un, llamemos, ejército laboral de reserva y, al mismo tiempo, independizaba al campesino del almacén o economato del ingenio, la pregunta podría contestarse afirmativamente. Pero, en cualquier caso, lo que resulta evidente es que el gran desarrollo azucarero contribuyó a desquiciar las estructuras agrarias tradicionales. Al lado de la economía esclavista de plantación pervivió, durante decenios, la sitiería, de hecho hasta la liberación de los esclavos el pequeño agricultor pudo convivir, en condiciones siempre precarias y de ahí, entre otras causas, la persistencia del bandolerismo durante todo el siglo XIX, con un modelo económico cada vez más dominante, pero, a partir de entonces, a raíz, sobre todo, de esta nueva etapa inversora y especulativa, las estructuras tradicionales tendieron a desintegrarse.

¹⁵ M. de Paz Sánchez *et alii*, *op. cit.*, t. I, 332 ss.



No importa, por ejemplo, que toda la comarca de Alacranes no fuera un inmenso cañaveral, aunque casi lo era, pero lo cierto es que las tierras eran compradas ansiosamente por los nuevos especuladores, hambrientos de tierra, recurso imprescindible para el desarrollo industrial en época de transición hacia el capitalismo agrario. Los sitieros, asfixiados por la presión de los inversores, emigran hacia el Centro de la isla y, lentamente, se desplazan más y más hacia Oriente, hacia las Villas y el Camagüey, nuevo escenario, ya en pleno siglo XX, de buena parte de la violencia rural, del bandolerismo social cubano. Así, pues, la sitiería, las familias de humildes campesinos independientes parecen ser, en efecto, las simientes del bandolerismo¹⁶. No constituyen la hez de la sociedad, sino su sector más humilde, un campesinado pobre que, desde luego, vio amenazado su futuro y protestó violentamente, ante la necesidad de re-emigrar, o, simplemente se convirtió en defensor de un «orden tradicional» frente a las incertidumbres de su futuro inmediato. En este sentido, no parece necesario demostrar la genealogía y el origen socioeconómico de todos y cada uno de los bandidos. Ellos estaban allí como rebeldes primarios, casi todos tenían algo que perder, no eran meros integrantes de un lumpen rural, sino defensores de una supervivencia conquistada con infinidad de sacrificios, de ahí que sus descendientes en primera generación optaran por defender con las armas un modelo de sociedad y de vida que se veía amenazado por la voraz presión de los ingenios, en esta fase de desarrollo de la economía plantadora. Los canarios, como sucedió también en otros lugares, especialmente en Venezuela, se integraron por tanto en el ajiaco de Ortiz. Esta realidad contribuye a explicar, asimismo, el carácter singular de la implicación isleña en el proceso emancipador cubano. El Ejército Libertador se sustentó marcadamente sobre la base sociológica del mundo rural y, por ello, la inmensa mayoría de los miembros de las fuerzas rebeldes no nacidos en Cuba eran canarios y, desde luego, en un porcentaje mayor, hijos de canarios.

Imilcy Balboa Navarro, en su estudio ya mencionado «Bandidos y *bandidos*. La protesta rural entre 1878-1895»¹⁷, llama la atención sobre la necesidad de aquilatar al máximo la adjetivación de la actividad insurgente. Como sugiere desde el propio título de su trabajo, existieron distintos tipos de bandolerismo, y, desde luego, en no pocas ocasiones la frontera entre ambas realidades es bastante fluida, pues tenemos casos en los que se evoluciona, efec-

¹⁶ M. de Paz Sánchez *et alii*, *op. cit.*, t. I, 365 ss.

¹⁷ En José A. Piqueras Arenas (ed.), *Diez nuevas miradas de historia de Cuba*, *op. cit.*

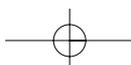


tivamente, desde el simple cuatrерismo hacia formas más elaboradas de rebel-día rural. Se trata, en fin, de una matización metodológica que nunca está de más, pero que todos los investigadores que nos hemos ocupado del tema nos la hemos encontrado en el camino. Observamos, incluso, la existencia de caciques rurales, como los Díaz de Yaguaramas donde, según informes de la época, sostenían una especie de cantón, en el que ejercían su arbitrario poder local en connivencia con bandidos y cuatreros. Miguel Díaz, comerciante y miembro destacado de esta saga familiar, había tratado a Carlos Agüero y, parece que más tarde, mediante su intervención, se indultó a Toribio Sotolongo y a otros cinco bandoleros, «quedando como guerrilleros», o sea, al servicio del gobierno colonial, mas, como quiera que se descubrió la complicidad entre los bandidos y Miguel Díaz, éste consiguió, junto con un oficial guerrillero llamado Borroto, que fueran asesinados varios insumisos, quienes al parecer podían comprometerle. Tanto Miguel Díaz como su hermano Tomás eran sospechosos de propiciar diversas fechorías y asesinatos, de guardar dinero del citado José Álvarez Arteaga, *Matagás* y de otras actividades similares, al estilo del comandante-secuestrador Eustacio Méndez Rey, señor de horca y cuchillo, que sí fue ejecutado por las autoridades coloniales, pero no les tocó la misma suerte, tal vez porque la coyuntura no era apropiada. El primero de los Díaz era capitán y el segundo teniente de la Compañía de Voluntarios de Yaguaramas¹⁸.

Balboa Navarro distingue tres niveles en la respuesta al malestar en el mundo rural: La de los elementos politizados, cuyo objetivo era la consecución de la independencia; en segundo lugar estaría un conjunto de «elementos no declarados», cuyo nivel de réplica, tanto individual como colectiva, comienza a manifestarse en los incendios y «alcanza cierta conciencia en las huelgas», y, en tercer lugar, «estaba la salida individual: el bandolerismo»¹⁹. No obstante, tal como hemos tratado de subrayar, el bandolerismo social cubano es un fenómeno lo suficientemente complejo como para que su categorización y análisis no ofrezca grandes dudas metodológicas, es decir, el modelo aparece perfectamente definido en un nutrido conjunto de voluntades individuales y de grupo, y lo demuestra tanto el protagonismo de las figuras cimeras, como la existencia de redes de apoyo en determinadas comarcas, tanto en la zona occidental como, más tarde, en la parte centro-oriental de Cuba. Se trata, además, de un fenómeno especialmente vinculado a la plan-

¹⁸ M. de Paz Sánchez *et alii*, *op. cit.*, t. I, pp. 307-308 y 265 ss.

¹⁹ I. Balboa Navarro, *Art. op. cit.*, p. 124.





tación azucarera y, en menor medida, según las investigaciones existentes hasta la fecha, a otras actividades productivas como el tabaco.

Tal como señalaba otro de los informes sobre la persecución del bandolerismo, en este caso referido a José Álvarez Arteaga, *Matagás* o *Matagatos*:

El bandido de cierta talla en este país, que V. conoce mejor que yo, llega a hacerse un tipo legendario y las personas de mayor posición, en vez de denunciarle, le ocultan y ayudan. Así creen que están más seguras.

La casualidad es la que nos ha de entregar a Matagás, cuya sagacidad y astucia exceden a toda ponderación.

Un hombre del pueblo como Julián Sánchez nos dejó, en sus memorias, una suerte de explicación del fenómeno en términos sencillos. «Para mi abuelo, aquellos bandoleros eran más humanos que los esclavistas. Él decía que pensaban como cubanos, y que eran revolucionarios en embrión, que no se manifestaron con los quilates de los que vinieron después, porque murieron»²⁰. Algunos, como Estanislao y Regino Alfonso; José Álvarez Arteaga, *Matagás*; Andrés Fraga, Manuel García Ponce, el más famoso de todos; Desiderio Matos, *el Tuerto*; José F. Rodríguez, *el Tuerto* y otros, dieron su vida por la independencia de Cuba, integrados, con graduación de oficiales y jefes, en el Ejército Libertador. Otros como Pedro Delgado, Faustino García, Nicasio Mirabal, José I. Sosa Alfonso o Casimiro Sotolongo sobrevivieron a la contienda. Dos de ellos, al menos, Pedro (Perico) Delgado y Nicasio Mirabal alcanzaron el generalato²¹.

¿UN «TARDOBANDOLERISMO» CUBANO?

Con todo, tal vez la laguna más importante, a pesar de la existencia de algunos trabajos, sea la referida al primer tercio del siglo XX, tal como planteamos en su momento en nuestro citado estudio sobre el bandolerismo en Cuba, cuya fecha más tardía —en competencia ya del fenómeno con el desarrollo del movimiento obrero en el seno de la parte industrial de la plantación azucarera, que pasa a dirigir la protesta programada y sindical—, situamos en torno a la revolución de 1933 y a la notable figura de Blas

²⁰ E. Dumpierre (recopilación), *Julián Sánchez cuenta su vida*, Instituto del Libro, La Habana, 1970, p. 26.

²¹ M. de Paz Sánchez *et alii*, *El bandolerismo en Cuba, op. cit.*, t. II: 188.



Hernández, prototipo local de caudillo agrario²². Sin embargo, creo que la existencia de una ruralidad profunda, con epígonos singulares en la etapa anterior a la revolución de 1959, las bolsas de pobreza campesina enquistadas en determinadas zonas de la antigua provincia oriental y, en general, las condiciones objetivas del campesinado cubano podrían llevarnos a hablar de una especie de *tardobandolerismo* que estaría ejemplificado, por ejemplo, en figuras históricas como Crescencio Pérez, a caballo entre el bandolerismo y el caudillismo rural, que fue sugestivamente definido por Carlos Franqui, en su libro más importante sobre la revolución cubana, del siguiente modo²³:

Patriarca y líder campesino de la Sierra Maestra. Con decenas de hijos y «relaciones» personales, emparentado con las principales familias que dominaban las montañas y que habían luchado contra desalojos, latifundistas y guardia rural, Crescencio era el jefe natural de la Sierra.

Frank País, Celia Sánchez y el doctor Vallejo organizaron las milicias serranas del 26 por intermedio de Crescencio, incorporando los García, Fajardo, Tejeda, Sardiñas, Frías, Verdecia, Mora Acuña y otros que reagruparon a Fidel, Almeida, el Che, Raúl y el grupo de los sobrevivientes del Granma, salvándolos de los cercos del ejército, reuniéndolos en Purial de Vicana, en casa de Mongo Pérez, y conduciéndolos el 1 de enero de 1957 a las lomas de Caracas.

Establecieron el contacto del grupo guerrillero con la ciudad. Le enseñaron a conocer la Sierra, se incorporaron a sus filas y los relacionaron con familias serranas que le dieron apoyo.

La Sierra era una zona inhóspita, impenetrable, rebelde, poblada de gentes miserables y perseguidas, que fue creciendo como una sola familia.

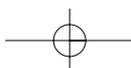
Escenario de lucha de esclavos, de las guerras de independencia, de alzados antiimperialistas, y de luchas contra desalojos campesinos y abusos de geófagos y guardia rural, la Sierra fue el lugar físico y humano adecuado a la guerra de guerrillas, y la incorporación del viejo y prestigioso Crescencio abrió sus puertas. Todos sus hijos combatieron, muriendo Ignacio, con grado de capitán.

Actualmente comandante histórico retirado.

¿A qué se refiere Franqui, exactamente, cuando habla de «jefatura natural»? ¿cuáles eran las condiciones naturales de la Sierra Maestra, sus vías de

²² Aparte de lo que se contiene en Manuel de Paz Sánchez *et alii*, *El bandolerismo en Cuba...*, véase también el trabajo de Manuel de Paz Sánchez, para el que se utilizó nueva documentación e información, «La insurrección del paisaje. Acercamiento a la crisis cubana de 1933», *Tébet. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (Islas Canarias), IX, 1995: 51-84, y, también, los estudios del mismo autor: «La matanza de los isleños (1926): una página de la historia del bandolerismo cubano», en José R. Santana Godoy (comp.), *En el camino. Canarias entre Europa y América*, Edirca, Las Palmas, 1992: 93-115, y «Maten canarios hasta que se les canse el brazo. La presencia canaria en Cuba hasta la crisis de 1933», *Del Caribe*, Santiago de Cuba, 1996, 25: 63-73.

²³ Carlos Franqui, *Diario de la revolución cubana*, Ediciones R. Torres, Barcelona, 1976, p. 739. Existen otras varias entradas sobre el personaje en el índice de nombres de esta obra.





comunicación, la representación de la autoridad política en la zona?, ¿y la situación de sus habitantes? No cabe duda que, para estos guajiros o rebeldes primitivos, residentes en un lugar en el que se había detenido la historia, como en tantos otros sitios humildes de Cuba, el concepto de autoridad pública, tanto ético como real, no era el mismo que estaba vigente en La Habana de Batista. No sé si Crescencio Pérez era un *haiduks* o un *cangaçeiro*, pero de lo que no me cabe duda es de que, para la mayoría de los habitantes serranos, al margen o, mejor dicho, teniendo en cuenta sus relaciones de parentesco, se aproximaba bastante al modelo de bandido gentilhomme, al prototipo histórico de Robin Hood, del bandido generoso que les defendía de sus enemigos, el poder constituido o, digamos, los consejos de administración de empresas azucareras o especializadas en la adquisición de tierras, un sector básico de cuya baratura dependió siempre el gran esfuerzo industrial de los centrales.

Otra página singular, dejando de lado a otras figuras similares aunque de segunda fila que pudieron incorporarse al proceso revolucionario cubano que triunfó en 1959, es la constituida por los denominados bandidos del Escambray, entendiendo por tales a los alzados contrarrevolucionarios que lucharon contra la propia revolución durante los primeros años de la década de 1960.

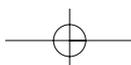
En efecto, algunos de estos alzados que constituyeron una quintacolumna y una esperanza para el triunfo de los contrarios a la línea marxista del proceso revolucionario cubano²⁴, poseyeron la aureola mítica de los auténticos bandoleros sociales en determinadas comunidades rurales, tal como puede deducirse del testimonio de Ángel Pérez Harrinson, al referirse a uno de los dirigentes contrarrevolucionarios, Osvaldo Ramírez²⁵:

En aquella época se decían muchas cosas de Osvaldo Ramírez; oíamos decir que cuando él caía en un cerco se escapaba siempre, que aparecía por otra parte vestido de capitán dando órdenes, o que se iba a caballo vestido de campesino o que se vestía de mujer para escapar; incluso se decía que se convertía en un animal del monte y escapaba. Tanto era lo que se decía, que uno creía parte de aquello, porque hay que tener en cuenta de que entonces no teníamos el mismo desarrollo de ahora; y se creía en esas cosas, y si no se creía en ellas, por lo menos le caía a uno la duda.

Naturalmente, aparte de la mítica popular —que diluía las fronteras entre lo real y lo maravilloso, y veía surgir güijes y santos africanos en madres de

²⁴Ver, por ejemplo, el reportaje publicado en la edición de *Life* (en español), del 3-09-1962, pp. 12-21, por el periodista y fotógrafo galo Charles Bonnay.

²⁵J. Crespo Francisco, *Bandidismo en el Escambray, 1960-1965*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 150.





agua y espesuras selváticas—, también el aislamiento y la falta de comunicaciones de algunas comarcas, la incultura y el retiro rural, daba lugar a situaciones singulares, como la de un campesino de la zona de Jibacoa que nunca había visto el mar. Orlando Remedio Hernández, un oficial revolucionario, relata con sorpresa el incidente, al oír la exclamación del guajiro alzado a la vista del Océano: «¡Coño, qué malangal más grande!» El relato de Remedio Hernández merece ser reproducido²⁶:

Nosotros nos quedamos, primero sin comprender, pero lo había dicho con tanta ingenuidad, que nos dimos cuenta de que aquel hombre nunca había visto el mar. Después, conversando, supimos que no había visto ni el mar ni ninguna ciudad y que no sabía nada de nada, que había vivido casi como un animal y que alguien se aprovechó de eso y lo hizo alzarse contra la Revolución. También cuando le explicamos lo que era el mar y le dijimos que era agua salada, no quería creerlo y tuvimos que llevarlo a que la probara para que lo creyera. Aquel campesino, que no había alcanzado siquiera una plena condición humana y que vivía en condiciones infrahumanas, lo habían cogido de instrumento. Aquello a mí me impresionó mucho y me dio hasta lástima, pues aquel hombre no tenía conceptos de nada. Todo el tiempo que estuvo preso con nosotros, lo tuvimos con un tratamiento especial y lo pusimos de cocinero.

Hesberto González García nos apunta, finalmente, otros matices dignos de ser tenidos en cuenta en el contexto que esbozamos²⁷:

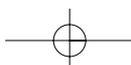
Yo creo que eso de que hubiera focos contrarrevolucionarios se debía a problemas socioeconómicos; casi siempre eran zonas en las que existió un fuerte control por parte de los terratenientes y latifundistas. También influía el asunto de que muchas veces estaban emparentados o eran familiares cercanos de los alzados, y eso contribuía a esos focos...

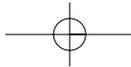
Tal vez convendría tener presente, para terminar, que el modelo de análisis propuesto por Eric J. Hobsbawm y contrastado por numerosos especialistas de todo el mundo, es, ante todo, un modelo teórico y, por ello, es muy difícil, si no imposible, encontrarlo en sentido puro en una realidad histórica concreta, pero no debemos olvidar, tampoco, que «lo esencial de los bandoleros sociales es que son campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el estado consideran criminales, pero que permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación, y en cualquier caso como personas a las que admirar, ayudar y apoyar»²⁸. Tal vez

²⁶ J. Crespo Francisco, *op. cit.*, pp. 177-178.

²⁷ J. Crespo Francisco, *op. cit.*, p. 177.

²⁸ E. J. Hobsbawm, *Bandidos*, *op. cit.*, p. 10.





no exista, tampoco, una definición tan hermosa sobre la rebelión en estado puro que, desde siempre, han simbolizado los bandidos sociales de todas las épocas y geografías, y naturalmente también en el caso de Cuba.

